ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA
COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN Y ACEPTACION DE PROPUESTA

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 091-2025
FECHA DEL CONTRATO	DICIEMBRE 15 DEL 2025
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE PROPIEDAD DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DEL SOCORRO
VALOR INICIAL	**TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($13.400.000)**
PLAZO INICIAL	OCHO (08) DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA	**VASE PRINT S.A.S.** NIT 804.009.868-3 R.L. JESUS NAHIN MENESES ANGARITA C.C. 13.376.582 Carrera 14 No 11-36 Socorro
INTERVENTOR	N.A.
SUPERVISOR	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

En la Administración del Municipio de Palmas del Socorro –Santander a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año 2025, **EL SUSCRITO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER,** en uso de sus atribuciones y,

CONSIDERANDO:

Que el día quince (15) de diciembre del año 2025 se suscribió **COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN Y ACEPTACION DE PROPUESTA – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 091 DE 2025,** entre el Municipio de Palmas del Socorro – Santander y **VASE PRINT S.A.** identificado con Nit. 804.009.868-3 representado legalmente por **JESUS NAHIN MENESES ANGARITA** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.376.582.

Que en el **COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN Y ACEPTACION DE PROPUESTA – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 091 DE 2025**, se dio a conocer las garantías y soporte técnico que el contratista debía constituir favor del Municipio, el cual ampara:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.
Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	Igual al plazo de ejecución y tres (03) años mas	diez por ciento (10%) del valor total del contrato

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	Igual al plazo de ejecución del contrato y 4 meses mas	Diez por ciento (10%) del valor del contrato

Que revisada la Póliza de Seguro de Cumplimiento a Favor de Entidad Estatal de fecha 15 de diciembre de 2025, emitida por **COMPAÑIA DE SEGUROS MUNDIAL S.A,** identificada con Nit. 860.037.013-6 constituida por, **VASE PRINT S.A.** identificado con Nit. 804.009.868-3 representado legalmente por **JESUS NAHIN MENESES ANGARITA** identificado con cedula de ciudadanía No. 13.376.582, se observa que cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica, por haber sido expedida según lo estipulado en el contrato suscrito entre las partes y según las prescripciones legales, es procedente impartirle aprobación a la garantía de cumplimiento.

A. Por lo anterior expuesto, La Administración del Municipio de PALMAS DEL SOCORRO – Santander.

PROCEDE:

PRIMERO: Aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidad Estatales No. **B-100072501** con No de certificado 22295847 de fecha 15 de diciembre de 2025

No DE POLIZA	CONCEPTO DEL RIESGO QUE SE CUBRE	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AAAA)	
B-100072501	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/12/2025	23/04/2026	$ 1.340.000,00
B-100072501	PRESTACIONES SOCIALES	15/12/2025	23/12/2028	$ 1.340.000,00
B-100072501	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	15/12/2025	23/04/2026	$ 1.340.000,00

SEGUNDO: Que la entidad procedió hacer la que verificación de expedición de la póliza y que esta si fuese emitida por **COMPAÑIA** por lo cual se verifico en la plataforma oficial de la entidad expedidora.

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	kaaJhEFiYIzJcunYJXMw==	Número de póliza	100072501
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	15/12/2025	Inicio de vigencia Global	15/12/2025
Fin de vigencia Global	23/12/2028	Tomador	VASEPRINT SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO
Valor asegurado	4.020.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de poliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.091 DE 2025 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE PROPIEDAD DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DELSOCORRO		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 23/04/2026	$ 1.340.000,00	$ 8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 23/12/2028	$ 1.340.000,00	$ 8.333,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 23/04/2026	$ 1.340.000,00	$ 8.333,33

En constancia, se firma a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

ADRIAN VILLAR VARGAS
Secretario General y de Gobierno

Responsables de:	*Nombre*	*Firma*
Proyectó documento	Copempresarial - Alejandra Bermúdez Angarita – contratista	
Los arriba firmantes manifestamos que hemos revisado el documento en lo pertinente a cada uno, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		